

Año 29 No. Especial 11, 2024
ENERO-JUNIO



Año 29 No. Especial 11, 2024

ENERO-JUNIO

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES

Como citar: Hernández, A. A., Haces, G., y González, A. (2024). Programas sociales en los niveles de pobreza en México. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(Especial 11), 184-199. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e11.11>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 29 No. Especial 11, 2024, 184-199
enero-junio
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Programas sociales en los niveles de pobreza en México

Hernández Ilizaliturri, Alma A.*
Haces Atondo, Gerardo**
González Casas, Augusto***

Resumen

Este estudio se centra en un análisis de los programas sociales en México y su incidencia en los factores determinantes de la pobreza, por lo que esta investigación se vinculó con las políticas públicas, destacando referentes teóricos y empíricos desarrollados en la última década. La metodología es de tipo descriptiva exploratoria, se analizaron 123 programas sociales instrumentados bajo las dimensiones de los factores determinantes de la pobreza que se pretende contrarrestar con las políticas públicas, se categorizan desde tres paradigmas distintos; el del Banco Mundial que hace alusión a un umbral de bienestar que se relaciona con lo regional, local e individual; el de la CEPAL en el que se relaciona la pobreza, la desigualdad, los accesos a educación, salud, vivienda, vida digna entre otros, es decir un enfoque multidimensional; y el enfoque de capacidades establecido por Amartya Sen. Los resultados develan que las intervenciones actuales no consideran el enfoque de capacidades, ya que parten de factores exógenos al individuo, sin importar la autonomía voluntaria asociada al desarrollo endógeno. Se concluye que los programas sociales en México, no resuelven los problemas subyacentes de la pobreza, por lo que no se logran resultados significativos que repercutan en el crecimiento y desarrollo sostenible.

Palabras clave: pobreza; capacidades; programas sociales; políticas; desarrollo social.

Recibido: 02.04.24

Aceptado: 06.06.24

* Doctora en Ciencias Administrativas y Posdoctorado en Políticas Públicas para la Sustentabilidad y el Desarrollo. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Email: ailizaliturri@docentes.uat.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2158-870X>

** Doctor en Planeación Estratégica y Dirección Tecnológica. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Email: ghaces@docentes.uat.edu.mx. <https://scholar.google.com/citations?user=R9YtVN0AAAAJ&hl=es>

*** Doctor en Derecho y Doctor en Investigación Educativa, Postdoctor en Gestión del Conocimiento y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México. Email: ogui@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8899-6372>

Impact of social development programs in Mexico

Abstract

This study focuses on an analysis of social programs in Mexico and their impact on the determining factors of poverty, so this research was linked to public policies, highlighting theoretical and empirical references developed in the last decade. The methodology is descriptive exploratory, 123 social programs were analyzed under the dimensions of the determining factors of poverty that are intended to be countered with public policies, they are categorized from three different paradigms; that of the World Bank that refers to a threshold of well-being that is related to the regional, local and individual; that of the ECLAC in which poverty, inequality, access to education, health, housing, decent life among others are related, that is, a multidimensional approach; and the capabilities approach established by Amartya Sen. The results reveal that current interventions do not consider the capabilities approach since they are based on factors exogenous to the individual, regardless of the voluntary autonomy associated with endogenous development. It is concluded that social programs in Mexico do not solve the underlying problems of poverty, and therefore do not achieve significant results that impact growth and sustainable development.

Keywords: Poverty; Capabilities; Social programs; Policies; Social development.

1. Introducción

Los estudios iniciales de la pobreza establecen que las políticas públicas son un factor importante en la definición y puesta en práctica de la planificación y organización del bienestar social, relacionar el ingreso y los medios de subsistencia de las personas, subyacen caracterizaciones sobre las condiciones básicas de las personas (Rowntree, 1901), específicamente están dirigidos a una medición de la pobreza integrando el concepto de línea de pobreza o umbral de pobreza refiriendo al nivel de ingreso mínimo y máximo que puede llevar un país según sus costumbres,

tradiciones y creencias necesarias para adquirir un adecuado nivel de vida (Banco Mundial, 2003).

Con el crecimiento económico y los procesos globales las brechas entre los pobres y los no pobres se fueron ampliando, hasta que los países tuvieron que reconocer, que un grupo de la población era incapaz de poderse vincular a los procesos de desarrollo regional, por lo que, en la década de los 70's la Organización Internacional del Trabajo impulsó el enfoque de necesidades básicas, en el que se incorporan la falta de acceso a la salud, educación, ropa, entre otras. Sen (1981), introduce la visión de la pobreza como la privación

del desarrollo humano individual relacionando la pobreza con el ingreso y las capacidades manifestando que la pauperización es la ausencia de capacidades básicas que le permiten a cualquier individuo insertarse en la sociedad, a través del ejercicio de su voluntad; su postulado fue retomado por la Organización de las Naciones Unidas ONU bajo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1997: 5-7).

En este sentido, se redefine la pobreza humana como la negación de opciones y oportunidades de vivir una vida tolerable, con ello, la concepción entre desigualdad y pobreza permitió definir claramente la diferencia entre ellas, identificando que una persona de ingresos altos podría transferir recursos a otra de ingresos menores reduciendo las brechas de desigualdad, dejando la percepción de pobreza intacta, paradigma que se fundamenta con las conclusiones vertidas en el informe del año 2012 del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas (PNUD, 2012: 6-9),

En el informe 2015 sobre los logros de los Objetivos del Milenio (ONU: 2015), se resalta el cumplimiento de la disminución de los pobres en más de un 50%, sin embargo, los resultados alcanzados en materia de combate a la pobreza hacen reflexionar sobre la sintonía o el antagonismo sobre el equilibrio del mercado por transferencias monetarias, como si el todo fuera explicado por las interrelaciones del mercado y no por quienes participan en él.

Las aportaciones de Sen (1992) invitan a repensar en las estrategias de combate a la pobreza y su incidencia en los procesos de integración

económica; en este sentido se pueden clasificar a los programas sociales que se han instrumentado en México en dos tipos: aquellos que corresponden a subsidios y subvenciones como acciones compensatorias que buscan nivelar ingresos; los programas de capacitación y desarrollo productivo basados en la premisa de que la asimilación del conocimiento se genera de manera espontánea por el individuo ante un estímulo exógeno.

En México desde el año 2018 al 2022, existen cifras de pobreza que muestran una disminución en términos relativos y absolutos, cabe señalar que la nueva política de bienestar social condujo a focalizar los esfuerzos públicos en los pobres, logrando revertir los efectos de una política pública neoliberal que no logró expulsar la pobreza a ningún mexicano en términos absolutos. En el 2008, el 49% de la población se encontraban en pobreza por debajo de la línea de bienestar, en el 2018 el 48.8%, en el 2020 el 52.8% y en el 2022 la cifra descendió a 43.5%, lo que representa una disminución del 11.22% de la pobreza.

Son diversos los factores determinantes de la pobreza, para esta investigación es necesario plantear la siguiente interrogante ¿Los programas sociales instrumentados en México inciden en los factores determinantes de la pobreza?, considerando que la pobreza ha sido conceptualizada de manera diferenciada, además que sus causas, ha sido atribuida a factores como al ingreso, al acceso a bienes y servicios básicos y a las limitaciones de las capacidades productivas de una economía, es fundamental identificar el concepto de pobreza que asume el Estado y las alternativas de solución que instrumenta para erradicarlas.

El objetivo de la investigación fue analizar el impacto de los programas de desarrollo social en los niveles de pobreza en México, específicamente las políticas públicas definidas en función del cumplimiento de los objetivos sociales, nacionales e internacionales.

Los fundamentos metodológicos de la investigación, refieren a la aplicación de una metodología de tipo descriptiva exploratoria. Se analizaron 123 programas sociales y acciones federales instrumentadas en México para promover desarrollo social. Las intervenciones públicas se categorizan en función a los determinantes de la pobreza y la calidad de vida de la población, en tal sentido se toma como referencia los determinantes de la pobreza definida por Sen (capacidades), CEPAL (multidimensional) y Banco Mundial (regional, local e individual) y las transformaciones generadas por las mismas en la calidad de vida del sujeto beneficiado.

2. Políticas Públicas de combate a la pobreza

En la década de los ochenta y a finales del siglo XXI la mayoría de las políticas públicas tomaban como referencia el Consenso de Washington, el cual señalaba dos condiciones para reducir la pobreza, en primer orden el crecimiento y estabilidad económica del país y en segundo orden la transformación del Estado a uno subsidiario, encontrando su legitimidad en la crisis del Estado de Bienestar.

En 1990 surgen en América Latina los programas de inversión social mediante los cuales se proveía a los

grupos vulnerables de financiamiento público para la instrumentación de proyectos locales bajo la hipótesis de que la vulnerabilidad era transitoria y sería superada una vez que las personas accedieran a empleos remunerados; sin embargo, en la mayoría de las regiones la brecha entre la demanda y oferta laboral estimuló la instrumentación de programas emergentes de empleo y beneficios sociales como medidas compensatorias de corto plazo, que progresivamente se convirtieron en permanentes, conformando una red de contención o protección social desde hace 30 años.

Desde 1990 a la actualidad se instrumentan y generalizan los programas de transferencias condicionadas, al respecto, Cecchini y Madariaga (2011), señalan que dichos programas han sido la política con mayor incidencia en América Latina, para el año 2011 se contabilizaron 18 países que instrumentaban, reportando más de 25 millones de familias y 113 millones de personas beneficiadas recibían un subsidio monetario a cambio de asistir a programas que contribuyeran a la promoción del "capital humano". Otra de las políticas públicas instrumentadas en épocas del desarrollo local (Faiguenbaum, 2013), son las orientadas al desarrollo, las cuales consisten en promover una institucionalidad local descentralizada para la inclusión de los grupos vulnerables.

La contención social en términos de la CEPAL se presenta como una protección a situaciones de emergencia, una asistencia y acceso a la promoción y como garantía ciudadana, se reconoce que las políticas públicas se han orientado

al abordaje del desarrollo rural como estrategia de combate a la pobreza, sin embargo, reconoce que han fracasado por la desarticulación y la falta de sintonía con las transformaciones del medio rural y de las diversas formas de emprendimiento social, que es usado como estrategias de sobrevivencia desde los propios hogares (Echeverri y Sotomayor, 2010; Fernández, Fernández y Soloaga, 2019; Vásquez, 2023).

Los postulados de Sen (2011) y Hardy (2013) nos obligan a cuestionarnos sobre la verdadera incidencia de las políticas públicas tendientes a resolver la pobreza con transferencias condicionadas, o acceso a bienes y servicios públicos como contención social, ya que una transferencia monetaria o un acceso a vivienda digna deja intacta la pobreza, ya que el individuo continúa sin resolver sus capacidades para generar recursos financieros propios que le permitan vivir mejor, al respecto han señalado que para instrumentar políticas de erradicación de la pobreza los ciudadanos lejos de ser vistos como objetos focalizados de las políticas públicas, deben vislumbrarse como actores de su propio desarrollo, con nuevas ideas de valor, y los grupos beneficiados en acciones de combate a la pauperización deben atenderse como grupos sociales (vulnerables), siendo o no técnicamente pobres, ya que enfrentan condiciones estructurales que los sitúan en un estado de indefensión como los hogares comandados por una mujer, extendidos, con ingresos y empleos precarios.

En América Latina la reducción de la pobreza se ha instrumentado con características relevantes

generadas desde la gestión de los programas sociales, entre las que se señalan: a) Subsidios alimentarios; b) Transferencias en dinero, asociadas al número de hijos y con límites; c) Empleo Temporal; d) Inversión en Infraestructura con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población y d) Autoempleo, basado en el otorgamiento de crédito y asistencia técnica (Escobal y Ponce, 2003). Sin embargo, la mayoría de las políticas instrumentadas han ofrecido solamente soluciones temporales en la reducción de la pobreza, tales como el aumento transitorio en el nivel de ingreso de la población con menores recursos y han estado enfocadas de manera superficial a la solución del problema (Attanasio y Székely, 2001; Hernández, 2011).

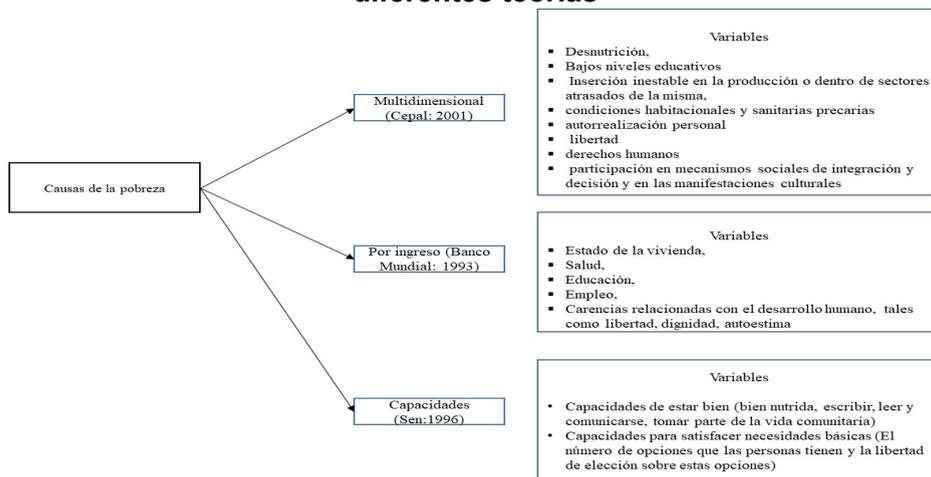
Para la Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2002), bajo una visión integral, asocia la gestión de la política social con la dirección del gasto público, por los efectos que causan en el incremento del crecimiento económico. Los efectos en el combate a la pobreza en América Latina y particularmente México, evidencian que los programas sociales causan un efecto sustantivo desde la política social que se diseñe y ejecute; sin embargo, para obtener información con valor en el proceso de evaluación se ve limitada por factores de tipo administrativo y político, lo cual producen dependencia de las mismas, que parten del crecimiento exógeno esperando que el individuo se transforme, no obstante sus capacidades y concepción sobre sí mismo siguen intactas.

3. Metodología para el análisis del combate de la pobreza en México

Este estudio se perfila bajo una metodología de tipo descriptiva exploratoria, en ella se analizaron 123 programas sociales instrumentados en México para promover el bienestar y desarrollo social, en la misma se desarrollarán programas que se categorizan de acuerdo con la pobreza desde el enfoque de ingreso y de desigualdad definida por el Banco Mundial (2003); el de desarrollo individual o el de capacidades en los términos referidos por Sen (1981), quien reconoce que la ausencia de

capacidades de hacer, ser y saber hacer son las causas que condenan a los colectivos a vivir en rezago social; y el multidimensional concebido por la CEPAL (2002), que destaca el concepto multidimensional haciendo alusión a un síndrome situacional, que se asocia a circunstancias como acceso a la salud, educación, procesos de integración económica y social, pleno ejercicio de los derechos humanos y a la autorrealización. Se realiza un análisis dicotómico en el que se consideran criterios y teorías definidas por la CEPAL, el Banco Mundial y Sen. A continuación, se destaca cada categoría en el diagrama 1.

Diagrama 1
Variables explicativas de las causas de la pobreza según diferentes teorías



Los criterios que se aplican para identificar la categoría en la que se clasifican los programas sociales, el primero es el enfoque multidimensional que refiere a la definición del problema, su población objetivo y los procesos

de operatividad del programa deberán hacer alusión a la coexistencia de dos elementos fundamentales, el espacio de bienestar, asociado al ingreso y el derecho social, tal como lo describe el cuadro 1.

Cuadro 1

Multidimensional y criterio para clasificar los programas sociales

CAUSA	VARIABLE		Criterio
	Abrev.	Nombre	
Multidimensional	MD	Desnutrición	Al menos un miembro del hogar está desnutrido.
	MBNE	Bajos Niveles Educativos	Ningún miembro del hogar tiene 5 años de escolaridad, o los niños en edad escolar (1ero a 8vo grado) no asisten
	MIIIPSSA	Inserción Inestable en la producción o dentro de sectores atrasados de la misma	Ingresos por debajo de la línea de bienestar o la línea mínima de bienestar
	MCHSP	Condiciones habitacionales y sanitarias precarias	Sin electricidad, si agua, sin pisos, sin acceso a saneamiento, sin transporte
	MAP	Autorrealización personal	No se desarrolla
	ML	Libertad	Privado de su libertad, atrapado en círculos de violencia
	MDH	Derechos Humanos	privación de los derechos (al menos 1 carencia)
	MPMSIDMC	Participación en Mecanismos Sociales de Integración y Decisión y en las Manifestaciones culturales	No participa y no tiene poder en la comunidad

El segundo elemento de la metodología, es el enfoque de ingreso y línea de bienestar cuya definición del problema, la población objetivo o los

criterios de selección hacen alusión a los ingresos que percibe la población, (cuadro 2).

Cuadro 2

Ingreso de los programas sociales

CAUSA	VARIABLE		Criterios
	Abrev.	Nombre	
Ingreso	IEV	Estado de la Vivienda	Sin acceso a servicios básicos, y electrodomésticos
	IS	Salud	Sin acceso a servicios de salud
	IED	Educación	Analfabeta, educación básica inconclusa
	IEM	Empleo	Empleo informal con ingresos menores a la Línea de bienestar
	ICRDH	Carencias relacionadas con el desarrollo humano, tales como libertad, dignidad, autoestima	privación de sus derechos a educación, salud, alimentación, seguridad social, calidad y espacios de vivienda, alimentación

El enfoque de desarrollo individual, se considera una causa de la pobreza, al respecto Sen (2011), señala que es relativo a la capacidad de las personas de ser, hacer y capaces de hacer, por lo que se consideran que integran dicho enfoque si los programas que consideren

como causas de la pobreza el ingreso por debajo de la Línea de Bienestar como consecuencia de los niveles de instrucción académica, o laboral, así como las bajas oportunidades para la integración económica, además de las restricciones laborales, (cuadro 3).

Cuadro 3

Capacidades, actitudes y aptitudes del individuo

CAUSA	VARIABLE		Criterios
	Abrev.	Nombre	
Capacidades	CEB	Capacidad de estar bien (bien nutrida, escribir, leer y comunicarse, tomar parte de la vida comunitaria)	Bajo concepto de sí mismo, de autonomía.
	CSNB	Capacidades para satisfacer necesidades básicas (El número de opciones que las personas tienen y la libertad de elección sobre estas opciones)	Escasas oportunidades de integración económica (tasas de empleo altas, sin acceso a fuentes de Financiamiento para emprendimiento)

Enfoque de desarrollo exógeno, es el impulsado por el Banco Mundial el cual define las causas de la pobreza con base en factores exógenos, correspondientes a las condiciones regionales y locales, considerando desde la ubicación y el acceso a la oferta de productos, servicios públicos y de mercado; los factores endógenos que se relacionan a las capacidades, actitudes y aptitudes del individuo para hacer frente a la pobreza y salir de ella mediante la construcción de fortalezas internas que le permitan romper los círculos de exclusión que se transfieren de generación tras generación.

La calidad de vida es un fenómeno complejo multifacético, diferentes

autores (Borthwick-Duffy en 1992; Feice y Perry: 1995), han considerado que su medición se requiere un análisis integral de diferentes factores más allá de lo físico. Históricamente, se han utilizado seis enfoques en la medición de la calidad de vida: a) escalas multidimensionales centradas en la satisfacción, b) enfoques etnográficos, c) análisis de discrepancia, d) medidas conductuales directas, e) indicadores sociales, y f) autoevaluación de la calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002), lo que requiere de un enfoque integral para que sea el mismo individuo mediante sus capacidades irrumpa en las desviaciones que lo excluyen de la cobertura y protección (cuadro 4).

Cuadro 4

Autoevaluación de la calidad de vida: variables exógenas -endógenas:

CAUSA	VARIABLE		Criterio
	Abrev.	Nombre	
Nivel Regional	RL	Ubicación lejana	La región es de carácter rural, lejos de polos de desarrollo o progreso
	RERN	Escasez de recursos naturales	En la región los recursos naturales son escasos
	RCC	Condiciones climatológicas adversas	El clima afecta el acceso al agua y a condiciones para la alimentación, propenso a desastres naturales
	RIE	Inestabilidad Económica	Bajo crecimiento económico en la región
	RC	Corrupción	Mal uso de los recursos
	RMGP	Mala gestión pública	Ineficiencia e ineficacia en la gestión estatal
	RO	Opresión	No se permite la libre expresión
	RIE	Inseguridad	Altos índices de incidencia delictiva

Cont... Cuadro 4

Nivel Local	LCNP	Calles sin pavimentar	No existe un acceso adecuado vial
	LFMC	Falta de mercados comerciales	No existe disponibilidad de productos
	LFE	Falta de electricidad	Sin luz
	LSE	No acceso a escuelas	No existen escuelas
	LSCM	Sin acceso a Centros Médicos	No existe médicos o dispensarios
	LST	Sin tenencia de la tierra	No existe certeza de propiedad
Individual	IHG	Hogar con gran número	Hogar ampliado con bajos ingresos
	IGD	gran dependencia económica	Un alto número de dependientes
	IJF	Jefatura femenina	La jefatura monoparental y femenina
	IEI	Empleo informal o no remunerado	Inserción volátil al mercado laboral
	IHT	horas trabajadas con o sin remuneración	Pobreza del tiempo
	ISDP	Sin derecho a la propiedad	
	ISAS	Sin acceso a salud	Salud deteriorada, sin acciones de autocuidado
	IMN	Malnutrida	Sin acceso alimentación con calidad nutritiva
	ISE	Sin educación	Educación básica inconclusa
	ISCR	Sin capacidad para saber refugiarse	Desconoce cómo protegerse o salvaguardarse ante fenómenos perturbadores o romper círculos de violencia

El enfoque de la autoevaluación de la calidad de vida considera: a) su naturaleza multidimensional, englobando dimensiones e indicadores relevantes; b) el uso de pluralismo metodológico; c) el uso de diseños de investigación multivariada, para evaluar las maneras en que las características personales y las variables ambientales se relacionan con la calidad de vida medida en una persona; d) la incorporación de la perspectiva de sistemas, que captura los múltiples mundos que impactan a la persona a nivel del micro, meso y macrosistema; y e) la creciente

participación de los consumidores en el diseño y desarrollo de investigación y evaluación orientadas a la calidad de vida (Schalock y Verdugo, 2002; 2012).

De acuerdo con el cuadro 5, las dimensiones de la calidad de vida, definida por Schalock y Verdugo (2002), expuestas con anterioridad de ser metas u objetivos a lograr en los programas de desarrollo social, deben considerar indicadores afines a los señalados en cada dimensión, para cada variable dicotómica si cumple con el criterio de formulación de indicador entonces tomará el valor de 1 y o si no existe.

Cuadro 5 Calidad de vida

VARIABLE		Criterio: Indicador que mida
DIMENSIÓN	Abrev.	
Bienestar emocional	BE	Ausencia de sentimientos negativos: Autoconcepto, satisfacción con la vida
Relaciones Interpersonales	RI	Relaciones familiares y sociales

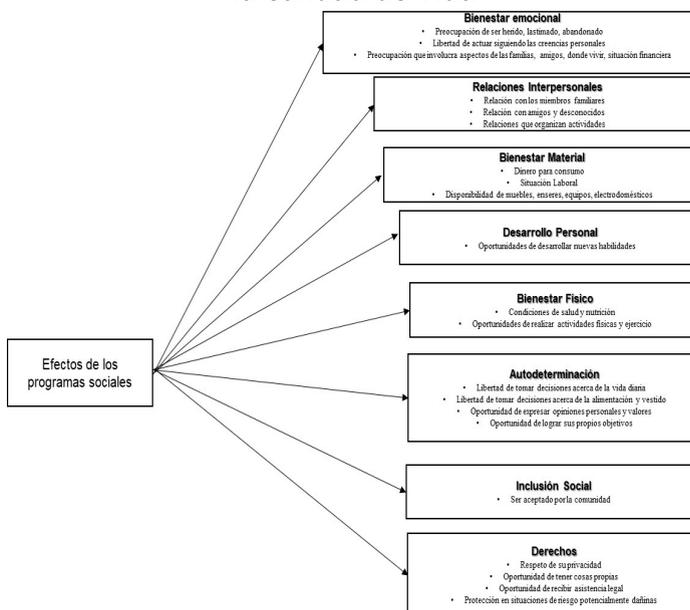
Cont... Cuadro 5

Bienestar material	BM	Ingresos: Posesiones, Condiciones de la Vivienda y el Lugar
Desarrollo personal	DP	Trabajo: Educación, Actividades de la vida diaria
Bienestar físico	BF	Salud General, Atención Sanitaria, Sueño
Autodeterminación	ADT	Autonomía: Libertad de tomar decisiones, elecciones, metas y preferencias personales
Inclusión Social	IS	Integración, participación y apoyos
Derechos	DD	Humanos y Legales

Una diversidad de dimensiones son determinantes sobre la calidad de vida desde los programas sociales, que si bien toman una generalidad desde lo federal, indiscutiblemente están asociados al bienestar emocional de las personas, a las relaciones personales, desde lo material se generan transformaciones que repercuten en lo físico mediante la autodeterminación de las posibilidades y de los obstáculos que

se generan en las realidades territoriales que pasa por un proceso de políticas públicas que consideran la inclusión social bajo criterios de igualdad y donde los derechos y deberes son contemplados desde los marcos constitucionales y legales, son dimensiones a los cuales el análisis de los programas sociales toma en consideración con potencialidades para planificar y organizar el desarrollo y crecimiento económico, (Diagrama 2).

Diagrama 2 Efectos de los programas sociales: Dimensiones de efectos sobre la calidad de vida



4. Dinámicas de los programas sociales en los niveles de pobreza de México

Los resultados arrojados demuestran que los programas públicos federales en materia de desarrollo social desde el enfoque multidimensional operados por la Secretaría de Agricultura en México, el 80% de ellos se orientan a atender los problemas de inserción inestable en la producción en sectores atrasados de la misma, el 20%

a la privación de los derechos humanos y el 10% a que los individuos alcancen la autorrealización. En la Secretaría de Bienestar Social el 80% de los programas son orientados a resolver problemas de la privación de los derechos humanos, 50% en la participación en mecanismos sociales de integración y decisión y en las manifestaciones culturales, 30% en la inserción inestable en la producción de sectores atrasados y 10% en bajos niveles educativos, (tabla 1).

Tabla 1
VARIABLES EXÓGENAS Y ENDÓGENAS DE LA INCIDENCIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

	La región es de carácter rural, lejos de polos de desarrollo o progreso	En la región los recursos naturales son escasos	El clima afecta el acceso al agua y a condiciones para la alimentación, propenso a desastres naturales	Bajo crecimiento económico en la región	Mal uso de los recursos	Ineficiencia e ineficacia en la gestión estatal	No se permite la libre expresión	Altos índices de incidencia delictiva
N	Válidos 122	122	122	122	122	122	122	122
	Perdidos							
Media	0.426	0.402	0.164	0.189	0.049	0.033	0.041	0.033
Mediana	0	0	0	0	0	0	0	0
Moda	0	0	0	0	0	0	0	0
Desv. Tip	0.50	0.49	0.37	0.39	0.22	0.18	0.20	0.18
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0
Máximo	1	1	1	1	1	1	1	1

Del análisis de las causas que se resuelven con los programas sociales federales en materia de desarrollo social desde el enfoque exógeno, se evidencia que la pobreza es resultado de las condiciones exógenas que limitan el acceso de los individuos al progreso y la modernización. Los fondos de aportación y algunos programas federales consideran que una región alejada del desarrollo y el progreso condena a su población a vivir en condiciones de rezago social.

El Banco Mundial ha recomendado a las naciones realizar inversión pública

para conectar las zonas urbanas y rurales a los polos de desarrollo, en ese sentido del análisis de los programas sociales orientados a resolver problemas exógenos de desarrollo o los endógenos atribuidos a los individuos, los resultados de la evaluación dicotómica, arrojan que la ubicación lejana, la vulnerabilidad de la región por situaciones climatológicas, la escasez de los recursos y la inestabilidad económica son los factores exógenos que se consideran como causas de la pobreza y se buscan solucionar en el 34 al 23% de los productos y servicios públicos; sin embargo, las causas

relacionadas con la mala gestión pública, la opresión y la inseguridad son

las que menor interés se tiene para ser resueltas, ver tabla 2.

Tabla 2
Variables exógenas y endógenas de la incidencia de los programas sociales

	No existe un acceso adecuado vial	No existe disponibilidad de productos	Sin luz	No existen escuelas	No existe médicos o dispensarios	No existe certeza de propiedad	Hogar ampliado con bajos ingresos
N	122	122	122	122	122	122	122
Media	0.008	0.057	0.000	0.148	0.221	0.049	0.025
Mediana	0	0	0	0	0	0	0
Moda	0	0	0	0	0	0	0
Desv. Tip	0.09	0.23	0.00	0.35	0.42	0.22	0.15
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0
Máximo	1	1	0	1	1	1	1

Además, en relación con los problemas locales como la falta de energía, la pavimentación, la falta de mercados locales, la falta de acceso a escuelas, son problemas que son atendidos en poca proporción mediante los 123 programas de desarrollo social federal; sin embargo, los Fondos Federales como Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS) Fondo de aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA), y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), son aportaciones que de acuerdo con las reglas de operación, las entidades municipales y estatales deben ejercer el presupuesto en obras para disminuir el rezago de servicios básicos, acercar servicios de educación y de salud, mejorar la conectividad urbana y su movilidad, mitigar el hambre y resolver problemas de subsistencia de los grupos vulnerables.

Del análisis de las causas que se

resuelven con los programas sociales federales en materia de desarrollo social desde el enfoque de capacidades, se encuentran que los programas públicos en México no se enfocan de manera integral a mejorar las capacidades de los individuos de ser, hacer y saber hacer.

La incidencia o el impacto de las intervenciones públicas federales en materia de combate a la pobreza de acuerdo con la concepción de la buena vida planteadas por Verdugo y Schalock (2010) (tabla 3), en las que se categorizan 8 dimensiones, identifica la dimensión de Bienestar Material (.363), Inclusión Social (.3519) y Derechos (.229), especificando que son las transformaciones en las que inciden los productos y servicios públicos; sin embargo, se ha reconocido que transferir recursos monetarios o no de un grupo poblacional a otro deja intacta la pobreza, lo cual deja grandes evidencias de promover cambios positivos en individuos, grupos o comunidades (García et al., 2023).

Tabla 3
Incidencia de los programas públicos de desarrollo social: Causas de la pobreza de capacidades

Nombre	CAUSAS DE LA POBREZA DE CAPACIDADES								
	Desnutrición	Bajos Niveles Educativos	Inser. inestable en la prod. o en sectores atrasados	Condiciones habitacionales y sanitarias precarias	Autorrealización personal	Libertad	Derechos Humanos	Participación mec. sociales de integ. y dec. en las manif. culturales	
N	Válidos 122	122	122	122	122	122	122	122	
	Perdidos								
Media	0.008	0.115	0.033	0.033	0.025	0.016	0.344	0.254	
Mediana	0	0	0	0	0	0	0	0	
Moda	0	0	0	0	0	0	0	0	
Desv. Tip	0.09	0.33	0.19	0.19	0.16	0.13	0.48	0.45	
Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	
Máximo	1	1	1	1	1	1	1	1	

La pobreza se erradica promoviendo el autoconcepto y la autonomía voluntaria, así como las capacidades de hacer, saber hacer y creerse capaz de hacer, como se puede observar en el estudio, la capacidad de estar bien y la capacidad de satisfacer necesidades básicas (Sen, 2011), son resueltas en una baja medida por los programas sociales federales de desarrollo social, siendo Bienestar, Agricultura, Economía y Educación las dependencias que buscan incidir en las capacidades de satisfacer necesidades básicas.

4. Conclusiones

Desde la década de los noventa México se sumó a los esfuerzos mundiales por combatir la pobreza, de los resultados obtenidos por el Grupo de Tareas de la ONU para analizar el cumplimiento de los objetivos del milenio, se determinó una gran polarización en los resultados de la erradicación de la

pobreza, mientras China había logrado reducirla significativamente con una estrategia orientada a la conectividad de las zonas rurales, la especificidad de la mano de obra según sus vocaciones rurales, en otras regiones los resultados no fueron alentadores. México sigue registrando un gran número de personas en condiciones de pobreza. Si bien es cierto, que existen menos ciudadanos en extrema pobreza, también lo es que los demás pobres transitan de un estado de carencia a otro, no pudiendo romper círculos de rezago social.

Las escuelas del desarrollo y del progreso que promueven la modernización, dependencia, sistemas mundiales y la globalización, han hecho alusión que el incremento del ingreso como consecuencia de la expansión del mercado, procura un estado de bienestar para la mayor parte de la población, sin embargo, a lo largo de los años, la desigualdad se ha hecho más creciente, y la concepción de “enseñar a pescar a los pobres” ha impulsado que el gobierno

de México instrumente programas enfocados al emprendimiento, al autoempleo y al empleo temporal, los cuales se fundamentan en la premisa del desarrollo exógeno; la modernización de afuera hacia adentro, logrando a lo largo del tiempo una baja incidencia en el emprendimiento, la longevidad empresarial y la inclusión económica, ya que las acciones se focalizan en generar el acceso al financiamiento y el acompañamiento para el emprendimiento, dejando de lado las prenociones que tienen los individuos sobre el concepto que tiene de sí mismo y sus capacidades.

Con los hallazgos presentados se infiere que la pobreza es un fenómeno multidimensional y multifactorial, que por su complejidad es fundamental analizar las relaciones interdependientes entre los diferentes factores causales y los efectos que producen; para el diseño de políticas públicas, programas, proyectos y acciones que contribuyan a erradicar los factores explicativos que han sido atribuidos en su mayoría a variables endógenas (individuo); como la autonomía voluntaria, el concepto de sí mismo sobre su capacidad de hacer, ser y saber hacer y su resiliencia.

En el aspecto antropológico se reconoce que el individuo constituye el concepto de sí mismo y su participación en la sociedad, así como sus creencias, conductas y actitudes basándose en la experiencia que se reafirma y afirma en la sociedad que lo rodea, si la misma es representada por una idea firme y arraigada de las Instituciones Públicas, en las que se busca resolver el bienestar material y no individual, entonces los pobres mejorarán las condiciones de la vivienda, subsanarán sus necesidades básicas, obtendrán esporádicamente ingresos, pero no serán capaces de

romper los círculos de pobreza, puesto que continúan viendo una realidad que los limita, que no les permite trazar una realidad distinta a la que viven, sino la preconcebida por el Estado, quien los condena a emprender iniciativas de cuenta propia o emplearse en oficios limitativos de baja intensidad tecnológica que son dictados en sus programas de capacitación para el empleo como: belleza, plomería, albañilería, corte y confección.

Los programas federales del 2008 al 2022 tienden a resolver el problema del ingreso corriente para el consumo básico, bajo la creencia que de esa manera los individuos ejercen sus derechos; sin embargo, surge el dilema ético: ¿un derecho es ejercido, cuándo a un individuo en pobreza extrema se le obliga a comer el alimento que se dota en las despensas?, o ¿un derecho es ejercido, si un ciudadano se integra a un empleo temporal otorgado en el marco de los programas federales, en el que no decidió por vocación sino por oportunidad?

Es importante hacer notar que las intervenciones públicas federales de desarrollo social se han modificado en cuanto a la priorización del beneficiario y la ejecución de las transferencias monetarias, lo que ha producido un incremento en el ingreso corriente como consecuencia de una transferencia monetaria directa por lo que se refleja en una disminución del número de pobres que viven en la línea de bienestar, sin embargo, las causas asociadas a la capacidad del individuo de generar riqueza derivado de su integración económica, ha permanecido intacta, ya que no se ha producido un cambio endógeno en el individuo.

Es fundamental reflexionar sobre las actividades de operación de las intervenciones públicas orientadas

a beneficiar a los pobres, las cuales programan la entrega de apoyos o actividades condicionadas una vez por mes en un día laboral en horario de trabajo lo que implica una afectación directa del beneficiario en sus oportunidades de integración económica, fomentando “dependientes” de la asistencia social, estos efectos son resultado del diseño de políticas públicas lineales, que no reconocen la complejidad del fenómeno de la pobreza y sus implicaciones en el individuo.

Referencias bibliográficas

- Attanasio, O., & Székely, M. (2001). Portrait of the poor. *An assets-based approach*.
- Banco Mundial (2003). Informe sobre el desarrollo mundial 2004. Banco Mundial.
- Borthwick-Duffy, S. A. (1992). Quality of life and quality of care in mental retardation. In L. Rowitz (Ed.), *Mental retardation in the year, 2000* (pp. 52-66). Berlin: Springer Verlag.
- Cecchini, S., y Madariaga, A. (2011). *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas: Santiago de Chile. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/27854>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (2004). Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género, en Panorama social de América Latina. 2002-2003.
- Echeverri, R., & Sotomayor, O. (2010). Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica. (diciembre de 2010). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Escobal, J. y Ponce, C. (2003). Innovaciones en la lucha contra la pobreza rural: potencialidades y limitaciones. Serie Seminarios y Conferencias. CEPAL.
- Faiguenbaums, Ortega C., Soto F., compiladores (2013) *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe*. Fao – Santiago, Chile, Fao
- Felce, D., & Perry, J. (1995). Quality of life: Its definition and measurement. *Research in Developmental Disabilities*, 16(1), 51–74. [https://doi.org/10.1016/0891-4222\(94\)00028-8](https://doi.org/10.1016/0891-4222(94)00028-8)
- Fernández, L. J., Fernández, M. I., & Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe. Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/65, LC/MEX/TS.2019/16). Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- García, M. L., Moreira, T. K., Quijano, N. T., y Gutiérrez, J. A. (2023). Resiliencia a través de programas de intervención social: enfoque basado en evidencias. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(10), 922-935. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e10.4>
- Hardy, C. (2013). Estratificación social en América Latina, retos de cohesión social. Ponencia presentada VI Foro ministerial de desarrollo más allá de la pobreza, los nuevos retos de cohesión social. Estratificación social en América Latina: Santiago. Pp. 2-49.
- Hernández, I. A. (2011) “Modelo de Atención Integral a Mujeres Jefas de Familia en condiciones de Vulnerabilidad”. DIF Tamaulipas.

- Mandariaga, Cechine, CEPAL (2011) "Protección e inclusión social en América Latina y el Caribe". https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27854/S2011032_es.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (1997). *Informe sobre desarrollo humano*. Oxford University Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2012). *Informe Anual 2011/2012: El futuro sostenible que queremos*. Nueva York.
- Rowntree, B. S. (1901). *Poverty, a Study of Town Life*. Seebohm Rowntree.
- Schalock, R. L. y Verdugo, M. A. (2012a). A leadership guide for today's disabilities organizations: overcoming challenges and making change happen. Baltimore: Brookes Publishing Co. [Traducido al Castellano por Fabian Sáinz; El cambio en las organizaciones de discapacidad. Estrategias para superar los retos y hacerlo realidad. Madrid: Alianza, 2013]
- Schalock, R. L., Verdugo, M. A., & Braddock, D. L. (2002). *Handbook on quality of life for human service practitioners*. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Sen, A. (1981). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Clarendon Press.
- Sen, A. (1992). *Conceptos de pobreza, en L. Beccaria y otros, América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*. Bogotá, D.C.
- Sen, A. (2011). *La idea de la justicia*. Taurus.
- Vásquez, J. A. (2023). Emprendimiento social: Situación y factores de éxito en Colombia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(9), 281-298. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.18>
- Wang, M., Schalock, R. L., Verdugo, M. A., & Jenaro, C. (2010). Examining the factor structure and hierarchical nature of the quality of life construct. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities*, 115(3), 218–233. <https://doi.org/10.1352/1944-7558-115.3.218>